



Modificación del Reglamento Oficial de Competiciones de Escalada FEDME para la temporada 2025

Se establece una modificación del Reglamento Oficial de Competiciones de Escalada FEDME para la temporada 2025. Se expone la necesidad por cambios en el Reglamento 2025 de IFSC (Federación Internacional de Escalada Deportiva) que afectan a los deportistas FEDME, en términos de:

- Nuevas categorías internacionales
- Redefinición del término “presa dominada y usada” por los términos de “movimiento establecido y movimiento de avance”
- Puntuación de bloque

Categorías nuevas

En 2025 se implementan nuevas categorías internacionalmente (IFSC), de forma que estarán vigentes ya desde la primera competición de la temporada 2025.

Siguiendo el reglamento IFSC y las CATEGORÍAS IFSC 2025, establecemos las mismas con una nueva en juveniles. Criterio IFSC: "cumplir años xx durante el año de la prueba". Así, un participante que cumpla años en diciembre no queda discriminado por la actual norma. Con ello se establecen las categorías contempladas en IFSC y abrimos una por debajo del actual U17: U15. La categoría U21 (antigua Junior) no se celebra y se efectúa solamente en Campeonatos de España de forma virtual.

Las nueva Juvenil U15 tiene un período de **2 años**. Escaladores que cumplan **13 años** al año de la prueba podrán empezar a competir.

Así, la edad mínima fijada por FEDME para participar en las pruebas oficiales de dificultad, bloque y velocidad: **Nacidos en el año 2012 (tienen o harán a lo largo de 2025, 13 años)**.



Año de la Competición	Año Nacimiento							
	U15		U17		U19		Absoluta	
2025	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2008 y anterior	
2026	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2009 y anterior	
2027	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2010 y anterior	
2028	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2011 y anterior	

Redefinición del término “presa dominada y usada” por los términos de “movimiento establecido y movimiento de avance”

Recordemos que se siguen los mismos criterios que IFSC, y se puntúa únicamente el MOVIMIENTO ESTABLECIDO y el MOVIMIENTO DE AVANCE. Así, en el reglamento 2025 de IFSC se define (y esta norma será la vigente en competiciones FEDME):

- a) Un **movimiento Establecido**: se considerará exitoso cuando un escalador tiene cogida claramente una presa y es capaz de hacer un movimiento consolidando su posición con esta presa, por ejemplo transfiriendo su peso a ésta. Los indicadores que muestran que un escalador ha completado un movimiento establecido incluyen:
- Cuando se detiene su movimiento
 - Poder liberar o reposicionar su mano
 - Mover su centro de masa y reposicionar uno o los dos pies
- b) Un **Movimiento de Avance**: Una serie única o continua de movimientos de escalada no se considerará un movimiento de avance si el cuerpo del escalador se aleja de la siguiente presa o de la superficie de escalada. En las competiciones de dificultad, la siguiente presa en una secuencia normalmente será la siguiente presa numerada secuencialmente marcada en el croquis de puntuación (topo). Sin embargo, una presa con un número más alto (más allá de la siguiente presa numerada secuencialmente) también se puede acreditar como la siguiente en una secuencia si otro escalador muestra que es posible completar el movimiento hacia esta presa.



Cambios de puntuación en bloque.

En 2025 se implementa nueva puntuación en bloque, en sustitución de la clásica puntuación por Tops, Zonas, intentos en Top e intentos en Zonas.

Así, la puntuación de un bloque se calculará de la siguiente manera:

- a) donde al competidor se le ha otorgado una Zona, con 10 puntos, con una deducción de 0,1 puntos por cada intento realizado antes de la adjudicación de la Zona.
- b) donde se ha completado el bloque con éxito, con 25 puntos, con una deducción de 0,1 puntos por cada intento fallido antes de completar el bloque.

La puntuación final de un bloque será el mayor del valor calculado a (a) o (b) y 0,0 (es decir, la puntuación de un bloque no puede ser negativa). La máxima puntuación en una clasificación de 5 bloques será de 125 puntos. La máxima puntuación en una final de 4 bloques será de 100 puntos.